



GUÍA PARA PARTICIPAR EN EL ENCUENTRO ESTATAL DE EXPERIENCIA DE BRIGADISTAS DE SERVICIO SOCIAL

El objetivo de esta guía es orientar y facilitar la redacción de la experiencia de los brigadistas de Servicio Social en la Universidad Autónoma de Sinaloa. La misma se recomienda se trabaje de manera conjunta con su Asesor(a) y/o Supervisor(a).

En el caso de que tenga alguna duda o sugerencia acerca de la información a incluir en cada sección, favor de acudir a la Unidad Académica y/o Subdirección de la Unidad Regional a la que pertenece.

Datos del Brigadista que presenta la Experiencia:	
Nombre:	Carrera:
Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Materno	Nombre de la carrera que estudia
Unidad Académica:	Unidad Regional:
Facultad de Nombre de la Facultad	Unidad Regional (Norte, Centro Norte, Centro o Sur)
Correo Electrónico:	Teléfono(s):
tunombre@dominio.com	0123456789

Mencione a continuación:	
Nombre del Proyecto de Servicio Social al que se le asignó:	
Es el nombre de proyecto que aparece en su carta de asignación	
Nombre de la Experiencia que registra:	
Es el nombre de proyecto (largo) que puso en su proyecto de servicio social	
Unidad Receptora:	
Es el nombre que aparece al pie en su carta de asignación (el que fue firmado y sellado)	
Fecha de inicio:	Número total de personas involucradas:
La fecha aparece en su carta de asignación	Número de brigadistas en el mismo proyecto en su UR
Nombres de brigadistas participantes:	
Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Materno	Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Materno
Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Materno	Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Materno
Situación del proyecto:	
<input type="checkbox"/> En proceso	<input checked="" type="checkbox"/> Finalizada
Supervisado y Asesorado por:	
Grado Académico. Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Materno	

Nota: El Proyecto autorizado por tu asesor(a) es la base para el desarrollo de esta guía.



1.- Introducción.

Sintetice la experiencia, indicando la importancia del proyecto y su contenido; redactarlo en forma breve, ordenada y clara.

2.- Justificación con base al Diagnóstico y Descripción del Área de Estudio.

Describa y delimite de manera clara la problemática en la que intervino, se esbozan las principales causas y efectos de los problemas, así como los aspectos culturales y socioeconómicos de la población objetivo, así como particularidades del área geográfica donde se efectuó el proyecto.

3.- Objetivos (General y Específicos).

Son los objetivos que aparecen en el Proyecto de Intervención e Investigación.

4.- Metodología.

Debe hacer referencia al proceso de trabajo o pasos que se siguieron. Especificando métodos y técnicas utilizadas por la(s) disciplinas participantes en el proyecto.

5.- Metas o alcances del Proyecto (Medibles y Evaluables).

Son los fines del proyecto expresados en cantidad y tiempo por alcanzarse; Se podrán anexar gráficos-tablas.

6.- Cronograma de las acciones más relevantes.

Listado de las acciones realizadas y el tiempo en que se llevaron a cabo.

7.- Relación de los Brigadistas de Servicio Social respecto a la Población Objetivo.

Se identifican las instituciones, comunidades y personas que directa e indirectamente participaron en las acciones del Proyecto de Servicio Social; se anexan documentos de la autoridad, líder y/o dirigente comunitario, o bien firmas que manifiesten que han sido beneficiados por las acciones de los brigadistas de servicio social

8.- Resultados (Experiencia formativa y personal adquirida, resultados medibles).

Exponer breve y claramente los principales resultados obtenidos, tanto cuantitativos (por ejemplo, el número de cursos de capacitación/formación, el número de Brigadistas que han participado en la experiencia, la población objetivo que fue considerada, etc., según el caso), como cualitativos (cambios



de actitudes y valores de la comunidad universitaria, mejoramiento de la situación de la población más vulnerable, etc.).

Estos resultados deberán estar relacionados con los objetivos previamente definidos, además de incluir los resultados que no habían sido previstos.

9.- Conclusiones y Recomendaciones.

Las conclusiones se refieren a la valoración de la experiencia desde los aspectos formativos profesionales, sociales en términos de alternativas de solución de la problemática y participación de la población afectada. Además, en esta sección se piden recomendaciones concretas especificando los aspectos que se consideran esenciales para organizar y mejorar una experiencia similar; así como las acciones y procedimientos específicos que tendrán que implementarse, el nivel de viabilidad de la intervención (la necesidad de redefinición, los efectos positivos y negativos, el entorno, los aprendizajes adquiridos,) y si es que se prevé la continuación de la experiencia.

10.- Anexos (Bibliografía, fotografías, videos, materiales gráficos, firmas de beneficiarios, etc.).

- Presentación Oral en formato Diapositivas.

El formato diapositivas se usa como material de apoyo a la exposición oral de la experiencia y debe incluir los siguientes apartados: Portada, Introducción, justificación, Objetivos, Metodología, Metas, Cronograma, Población Objetivo, Población beneficiada, Resultados, Conclusiones, Recomendaciones y Anexos; se ajustará a un máximo de 20 diapositivas.

La exposición por el orador se ajustará a 12 minutos máximo.

Nota. - Si decide complementar la experiencia oral con un video, este se ajustará a 3 minutos máximo.